



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los **Criterios Generales para el Desarrollo de la Infraestructura en Salud**, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo del 2017 y en ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI y 22, fracción X; del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/180/2018

Entidad Federativa	Oaxaca
Municipio	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Localidad	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	60 camas
No. de Quirófanos	Actual 2, adicional 1; total 3
No. de Consultorios	8 consultorios
Superficie del terreno	12,609.75 m ²
Superficie de construcción	Actual: 5,462.7 m ² ; Adicional: 5,796.91 m ² ; Total: 11,259.61 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Avenida Efraín R. Gómez s/n, 4ta. Sección, C.P. 70000, en el Municipio y Localidad Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza

El presente Certificado deja sin efecto el CF/DGDIF/162/2017, emitido el 06 de octubre del 2017

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, el día 28 de junio del 2018, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La veracidad de la información y documentación proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YAÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad CF/DGDIF/ 180/2018